



**UBA**  
Universidad de Buenos Aires  
*Argentina virtus robor et studium*



EXP-UBA:0054335/2018

BUENOS AIRES; 28 de Mayo de 2019.-

VISTO las presentes actuaciones referidas a la alumna de la Maestría en Biología Molecular Médica, Yessenia SARANGO ORTEGA; y

**CONSIDERANDO**

Que la alumna de referencia solicita modificación de Plan de Tesis y cambio de Título del mismo, que fuera oportunamente aprobado mediante Res. (CD) 229/18, debido a las razones expuestas a fs. 45/46.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

**Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR modificación de Plan de Tesis y cambio de Título del mismo, a la alumna de la Maestría en Biología Molecular Médica, Yessenia SARANGO ORTEGA, en la forma que se consigna a continuación:

-Título original: "Modulación de la actividad de líneas celulares tumorales leucémicas mediada por interacción de ácido hialurónico con sus receptores CD44 y RHAMM, por 4MU y por nuevos análogos sintéticos. Evaluación por resonancia plasmónica de superficie"

-Nuevo Título: "Modulación de la actividad de líneas celulares tumorales leucémicas mediada por interacción de ácido hialurónico con CD44, 4MU y nuevos análogos sintéticos".

ARTÍCULO 2º.- Regístrese y dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 707

ABLO A. EVELSON  
VICEDECANO  
FFyB - UBA